

La transición del preescolar al kínder

Avanzando al kínder

Cuando su niño en edad preescolar pasa al Kínder, este pasará a un programa de educación básica y podrá asistir a la escuela de su comunidad. Como padre, usted entrará al mundo del PTA, boletines escolares, noches de regreso a clases, etc. El kínder de ahora es mucho más avanzado de lo que era cuando la mayoría de los padres lo cursaron. De manera que la preparación para entrar a este nivel es un componente muy importante a considerar cuando los niños terminan el preescolar y se preparan para el siguiente paso.

Prepárese

A mediados de noviembre del año escolar anterior al kínder, debe llevarse a cabo una reunión informal para discutir el proceso de transición y su cronograma. Esta es una oportunidad para:

- Discutir las prioridades educativas para su hijo
- Permitir al personal presentar sus puntos de vistas sobre su hijo, y sus prioridades para prepararle para el kínder.
- Revisar las opciones de programas y planificar visitas a los potenciales programas.

Algunas opciones de programas son:

- Educación general (con o sin servicios relacionados, como la terapia ocupacional o física).
- Programa de Recursos Especializado (junto con el ambiente en el salón de clases regular)
- Clase de Día especial (SDC) con oportunidades de integración planificada.
- Una escuela no pública

* Debe considerarse la educación en el ambiente educativo menos restrictivo para cubrir las necesidades de su hijo.

El progreso de su hijo durante ese último año de preescolar será incluido en el proceso de la toma de decisiones para la determinación de los servicios apropiados y la colocación de su hijo en la escuela. Durante ese año, el personal que trabajará con su hijo identificará sus habilidades y las áreas de necesidad de desarrollo de habilidades importantes para el éxito de la transición.

Actividades de evaluación

Las decisiones sobre los servicios y colocación son hechas por el equipo de IEP (Programa de Educación Individualizado) de su hijo, que le incluye a Usted, el padre. Las decisiones deben tomarse con base en las necesidades de su hijo identificadas a través de evaluaciones generales que incluyen:

- Evaluaciones formales
- Evaluaciones y observaciones del maestro
- Sus observaciones e inquietudes
- Informes del personal de servicios relacionados (por ejemplo: los terapeutas del habla y lenguaje, ocupacional y/o física).
- Evaluación de las posibles colocaciones en salones de clases y cómo se ajustan estos a las necesidades de su hijo.

El personal de educación determinará qué evaluaciones o pruebas se necesitan. La evaluación debe abarcar no solo la preparación académica, sino también el desarrollo social/emocional, el desarrollo motor, las habilidades sociales, la conducta, etc. Usted deberá dar su consentimiento por escrito antes de que estas evaluaciones se realicen.

La reunión de transición del IEP

Usted debe solicitar, antes de que se lleve a cabo la reunión del IEP, que le sean provistas copias de los resultados de las evaluaciones para que usted pueda revisar esta información. Usted debería haber tenido la oportunidad de visitar los programas que se están considerando o, como mínimo, haber obtenido las descripciones de los programas. Asegúrese de proporcionarle a la escuela cualquier información que usted quiere que se considere y también hágales saber si usted invitará a una persona a la reunión (por ejemplo: cuidadores, trabajadores sociales, terapeutas, etc.).

En la reunión se examinarán los resultados de la evaluación y usted podrá hacer cualquier pregunta que tenga. También se examinarán el progreso que su hijo ha tenido con respecto a sus metas de preescolar y objetivos. Se debe determinar la necesidad de continuar con los servicios de educación especial y las nuevas metas (y objetivos, si se requiere). Se revisa la necesidad de los servicios relacionados, así como también las metas y los objetivos para esos servicios, si es necesario. Es en este momento cuando se discuten las opciones de programas (colocación). Recuerde que los servicios y la colocación deben fluir y estar alineados con las necesidades evaluadas y las metas identificadas para su hijo.

Las decisiones sobre los servicios y la colocación son decisiones del equipo y deben tomarse en consenso después de la revisión exhaustiva de las necesidades particulares de su hijo. Con frecuencia, las decisiones sobre los servicios críticos se toman después de más de una reunión. No se sienta apresurado para tomar una decisión si no está listo. Usted puede tomarse tiempo para considerar el IEP propuesto y firmarlo después de revisarlo en la casa. El IEP debe incluir el plan para ayudar a su hijo durante la transición con visitas al nuevo programa si es apropiado. El IEP debe dársele al personal que trabajará con su hijo en el kínder.

Listo para kínder

Ayude a su hijo con este paso leyendo historias sobre el kínder y haciendo de la transición un evento importante. El kínder es un paso importante en el viaje educativo de su hijo. Convertirse en parte de una comunidad escolar más grande es una experiencia enriquecedora para su hijo y para usted.

Desarrollado usando material de Matrix Parent Network and Resource Center.



Esta hoja informativa fue producida gracias a la subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos; H328M120025 (PEN), H328M120026, (TEAM), y H328M120027 (PATH). Este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación, y no debe asumirse su aprobación por parte del gobierno federal, a través de su Jefe de Proyectos, Greg Knollman.



PATH Project: 1-800-866-4726



PEN Project: 1-877-762-1435



TEAM Project: 1-877-832-8945

www.partnerstx.org